

MANUAL DE DERECHO DIGITAL

2.^a edición

MOISÉS BARROZO ANDRÉS

Letrado del Consejo de Estado

Doctor en Derecho

Director del Postgrado en Legal Tech y transformación digital

de la Escuela de Práctica Jurídica

de la Universidad Complutense de Madrid

Profesor de Derecho digital

en las Universidades Carlos III de Madrid, ICADE,

CEU-San Pablo y Complutense

tirant lo blanch

Valencia, 2022

Copyright ® 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del autor y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

© Moisés Barrio Andrés

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELFS.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
DEPÓSITO LEGAL: V-xxxx-2022
ISBN: 978-84-1147-054-4
MAQUETA: Innovatext

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

A la memoria de mis abuelos Moisés y María.

A mis padres.

Índice

ABREVIATURAS	15
PRÓLOGO	19
NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN.....	23

Capítulo 1 DEL DERECHO INFORMÁTICO AL DERECHO DIGITAL

I. INTRODUCCIÓN	25
II. EL DERECHO INFORMÁTICO	32
III. EL DERECHO DIGITAL	36
IV. LÍNEAS DE EVOLUCIÓN FUTURA.....	39
V. PARA SABER MÁS	41

Capítulo 2 ¿QUÉ ES INTERNET?

I. INTRODUCCIÓN	43
II. HISTORIA	44
1. Precedentes: ARPANET	45
2. De ARPANET a Internet.....	46
3. La vigente Internet	50
III. LA NEUTRALIDAD DE LA RED	52
IV. LA DEEP WEB Y LA DARK NET	55
1. La Deep Web	56
2. La Dark Net	56
V. EL CIBERESPACIO.....	57
VI. EL METAVERSO	58
VII. PARA SABER MÁS	60

Capítulo 3 TECNOLOGÍAS DIGITALES EMERGENTES I: ROBÓTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

I. INTRODUCCIÓN	63
II. INTELIGENCIA ARTIFICIAL	64
1. Funcionamiento de la inteligencia artificial	67
1.1. Modalidades de IA.....	67
2. La IA como un conjunto de métodos y técnicas	69
2.1. Aprendizaje automático (<i>machine learning</i>)	70
2.2. Aprendizaje profundo (<i>deep learning</i>).....	73

2.3. Procesamiento del lenguaje natural (PLN).....	75
III. LA ROBÓTICA.....	76
1. Características de la robótica	78
IV. HACIA UN DERECHO DE LOS ROBOTS (<i>ROBOT LAW</i>)	79
V. EL FUTURO REGLAMENTO EUROPEO SOBRE IA (<i>ARTIFICIAL INTELLIGENCE ACT</i>).....	82
VI. PARA SABER MÁS.....	87

Capítulo 4
**TECNOLOGÍAS DIGITALES EMERGENTES II:
 INTERNET DE LAS COSAS, BLOCKCHAIN Y SMART CONTRACTS**

I. INTRODUCCIÓN	89
II. INTERNET DE LAS COSAS.....	89
1. Concepto	91
2. Características	94
3. Riesgos y desafíos jurídicos.....	97
III. BLOCKCHAIN	99
IV. SMART CONTRACTS	105
V. ASPECTOS JURÍDICOS GENERALES.....	108
1. Protección de datos.....	108
2. Ciberseguridad.....	109
3. Contratos.....	109
4. Responsabilidad.....	109
VI. PARA SABER MÁS	110

Capítulo 5
**REGULACIÓN Y GOBERNANZA
 DE INTERNET Y DE LA SOCIEDAD DIGITAL**

I. INTRODUCCIÓN	113
II. EL PROBLEMA DE LA REGULACIÓN JURÍDICA DE INTERNET	113
III. EL CIBERDERECHO O DERECHO DE INTERNET	115
IV. LA GOBERNANZA DE INTERNET.....	117
V. EL DERECHO DIGITAL EUROPEO.....	120
1. Las políticas públicas europeas	120
2. La UE y los Estados miembros.....	129
VI. DERECHO DIGITAL ESPAÑOL.....	131
VII. PARA SABER MÁS	134

Capítulo 6
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ENTORNO DIGITAL

I. INTRODUCCIÓN	137
II. SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	138
1. Servicio prestado normalmente a título oneroso	144
2. Servicio a distancia	145

3. Servicio por vía electrónica	145
4. Servicio demandado a petición individual del destinatario	147
III. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	149
1. Estado de establecimiento	150
2- Prohibición de autorización previa.....	150
3. Restricciones a la libre prestación de servicios	151
4. Obligación de proporcionar determinada información	153
5. Deber de colaboración en incidentes de ciberseguridad.....	154
6. Obligaciones de transparencia	154
IV. LA PRÓXIMA ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS ENTORNOS DIGITALES.....	155
1. La Propuesta de Ley europea de Servicios Digitales (DSA)	158
2. La Propuesta de Ley europea de Mercados Digitales (DMA)	161
V. PARA SABER MÁS.....	166

Capítulo 7
**ACTORES DEL ENTORNO DIGITAL
 Y RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD**

I. INTRODUCCIÓN	167
II. INTERMEDIARIOS	168
III. RESPONSABILIDAD DE LOS INTERMEDIARIOS.....	171
1. Supuestos de exención de responsabilidad	173
1.1. Operadores de telecomunicaciones y proveedores de acceso	173
1.2. Proveedores de copia temporal de datos.....	174
1.3. Proveedores de alojamiento de datos.....	175
1.4. Proveedores de búsquedas o enlaces.....	177
2. El requisito del conocimiento efectivo.....	179
3. Prohibición de imponer obligaciones generales de supervisión	181
IV. PLATAFORMAS EN LÍNEA.....	187
V. PARA SABER MÁS.....	192

Capítulo 8
NOMBRES DE DOMINIO

I. INTRODUCCIÓN	195
II. CONCEPTO	196
III. ESTRUCTURA.....	201
IV. REGISTRO	205
1. Nombres de dominio genéricos.....	206
2. Nombres de dominio basados en marcas	207
3. Nombres de dominio territoriales	207
V. LA CIBEROcupación	209
VI. PARA SABER MÁS.....	213

Capítulo 9
NUEVOS DERECHOS DIGITALES

I. INTRODUCCIÓN	215
II. ANTECEDENTES	216
III. LOS NUEVOS DERECHOS DIGITALES EN ESPAÑA.....	221
IV. LA CARTA DE DERECHOS DIGITALES DE ESPAÑA.....	227
V. LA DECLARACIÓN EUROPEA SOBRE LOS DERECHOS Y PRINCIPIOS DI- GITALES PARA LA DÉCADA DIGITAL	230
VI. LA DECLARACIÓN PARA EL FUTURO DE INTERNET.....	232
VII. LÍNEAS DE EVOLUCIÓN FUTURA.....	234
VIII. PARA SABER MÁS	235

Capítulo 10
IDENTIDAD DIGITAL

I. INTRODUCCIÓN	237
II. DE LA FIRMA ELECTRÓNICA A LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA	240
III. SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	244
IV. SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA	246
V. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	252
VI. EL PRÓXIMO REGLAMENTO EIDAS 2.0.....	254
VII. PARA SABER MÁS	255

Capítulo 11
PROTECCIÓN DE DATOS I

I. INTRODUCCIÓN	257
II. DERECHO EUROPEO Y ESPAÑOL	261
III. MARCO GENERAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS	264
1. Sujetos	266
2. Ámbito de aplicación	268
2.1. Ámbito material.....	268
2.1.1. Datos personales.....	269
2.1.2. Tratamiento.....	273
2.2. Ámbito territorial.....	273
IV. SISTEMA JURÍDICO DE PROTECCIÓN.....	274
1. Principios relativos al tratamiento.....	274
2. Bases jurídicas para el tratamiento de datos personales.....	276
2.1. Datos normales	277
2.2. Categorías especiales de datos personales.....	279

Capítulo 12
PROTECCIÓN DE DATOS II

I. INTRODUCCIÓN	281
II. OBLIGACIONES GENERALES Y RESPONSABILIDADES.....	281

1. Existencia de un encargado del tratamiento	282
2. Protección de datos desde el diseño y por defecto	284
3. Seguridad del tratamiento	286
4. Brechas de seguridad.....	288
5. Medidas para garantizar y documentar el cumplimiento normativo	290
5.1. Registro de las actividades de tratamiento.....	290
5.2. Evaluación de impacto relativa a la protección de datos	291
5.3. Delegado de protección de datos.....	294
III. DERECHOS DEL INTERESADO	295
1. Derecho de información.....	296
2. Derecho de acceso.....	298
3. Derecho de rectificación.....	300
4. Derecho de supresión	300
5. Derecho a la limitación del tratamiento	301
6. Derecho al olvido.....	303
7. Derecho a la portabilidad de los datos	305
8. Derecho de oposición.....	306
9. Decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles....	307
IV. AUTORIDADES DE CONTROL	308
V. PARA SABER MÁS	309

Capítulo 13
CIBERSEGURIDAD

I. INTRODUCCIÓN	311
II. DERECHO EUROPEO	313
1. Directiva NIS	314
2. Reforma de la Directiva NIS: la Directiva NIS 2.0 y la nueva Directiva relativa a la resiliencia de las entidades críticas	317
3. Reglamento de Ejecución de la Directiva NIS	320
4. Reglamento Europeo de Ciberseguridad	321
5. Estrategia de Ciberseguridad de la UE	323
III. DERECHO ESPAÑOL.....	325
1. Protección de infraestructuras críticas.....	326
2. Seguridad Nacional.....	328
3. Transposición de la Directiva NIS: el Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información	330
4. Real Decreto-ley 7/2022, de 29 de marzo, sobre requisitos para garantizar la seguridad de las redes y servicios de comunicaciones electrónicas de quinta generación	335
5. La Estrategia de Ciberseguridad Nacional	338
5.1. Precedentes: la Estrategia de 2013.....	338
5.2. La vigente Estrategia de 2019	338
5.3. Hacia una nueva Estrategia de ciberseguridad de España.....	341
6. Evolución futura	342
IV. PARA SABER MÁS	344

Epílogo

FUTURO DEL DERECHO DIGITAL	345
---	------------

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN

El Derecho digital poco a poco comienza a consolidarse, no sólo como asignatura en los planes universitarios o de posgrado, sino también como rama jurídica propia. Este Manual aporta así una visión sistemática y ontológica de la materia que facilita la comprensión del Derecho positivo, al tiempo que ofrece criterios aplicativos para esta rama del Derecho.

Nuestra disciplina posee asimismo un carácter trasversal, como también lo tiene la propia transformación digital. En esencia, la transformación digital implica una metamorfosis de los procesos tradicionales de una organización, ya sea pública o privada, por procesos tecnológicos más eficientes apoyados por tecnologías disruptivas, singularmente orientados a mejorar la experiencia del usuario.

De sobra son conocidos los obstáculos que tiene el jurista al acercarse a las tecnologías disruptivas como *blockchain*, los *smart contracts*, el Internet de las Cosas, las plataformas, el metaverso o los criptoactivos –no cabe hablar, en 2022, de «nuevas» tecnologías, pues su novedad dejó de serlo hace mucho tiempo–.

Estos obstáculos pueden resumirse en dos. Uno, la dificultad de conocer la realidad técnica subyacente. Otro, la casi ausencia de legislación, que no siempre se promulga trabada adecuadamente con los marcos jurídicos en vigor. De ahí el carácter indispensable del Derecho digital, que ordena como sistema todos los aspectos que, muy a menudo, se presentan desordenados y desconectados.

A este propósito sigue respondiendo la obra. Esta segunda edición no sólo incluye las novedades legislativas y jurisprudenciales acaecidas con posterioridad, sino que asimismo incorpora un nuevo capítulo relativo a la identidad digital. También examina servicios recientes como el metaverso, así como la próxima regulación del Derecho digital europeo por medio de la Ley de Mercados Digitales (*Digital Markets Act* o DMA) y la Ley de Servicios Digitales (*Digital Services Act* o DSA), ambos reglamentos del Derecho de la Unión Europea que, como tales, son normas jurídicas obligatorias en todos sus elementos y directamente aplicables en todos los Estados miembros (art. 288 TFUE), sin necesidad de normas nacionales de transposición como requieren en cambio las directivas.

Concluyo este prólogo agradeciendo a varios amables lectores las sugerencias enviadas respecto a áreas puntuales que estaban necesitadas de ampliación. Esa es la auténtica finalidad de esta obra: tratar de ser un instrumento útil y práctico en

una materia cambiante, compleja, extensa y excepcionalmente atractiva. Esta segunda edición, como ya hizo la primera, va mucho más allá del derecho positivo, y apunta próximas tendencias regulatorias en nuestra disciplina.

Madrid, junio de 2022

Moisés Barrio Andrés

*Letrado del Consejo de Estado. Doctor en Derecho
Profesor de Derecho digital. Abogado y Árbitro*



@moisesbarrioa

<https://www.moisesbarrio.es>